ADENDA No 001

Ciudad y fecha: San Juan de Pasto (N), 29 de enero de 2026

ADENDA N° 001 DEL PROCESO DE Selección por Ordenes de Servicio, Compra o Suministro, de Obra u Orden de Trabajo "Categoría A" No. CA-001-2026 QUE TIENE POR OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DENOMIDADO "CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO (ACUEDUCTOS) DE LAS VEREDAS LOS ANDES Y MEDIO TAMBO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE AGUA NEGRA DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

El representante legal, en uso de sus facultades legales, consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Decreto 1082 de 2015 s, y

CONSIDERANDO

Que la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA, "CODECOLOMBIA", tiene la necesidad de contratar el **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DENOMIDADO "CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO (ACUEDUCTOS) DE LAS VEREDAS LOS ANDES Y MEDIO TAMBO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE AGUA NEGRA DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA",** la cual se realiza por medio de proceso de licitación publica

Que el presupuesto oficial de este proceso de Selección por Ordenes de Servicio, Compra o Suministro, de Obra u Orden de Trabajo "Categoría A" es por la suma de DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 211.448.149), el cual es el valor estimado del proceso, recursos que se encuentran respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2026000002 del 23 de enero de 2026.

Que el veintisiete (27) de enero de 2026, la corporacion "CODECOLOMBIA" público en el SECOP II, los documentos correspondientes a: (i) resolucion de apertura (ii) estudios previos (iii) certificados de disponibilidad presupuesal (iv) anexos.

Que el estudio previo se publicó durante el veintisiete (27) de enero de 2026 hasta el veitinueve (29) de enero de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que mediante la resolución N°. 005 de fecha veintisiete (27) de enero de 2026, se dio apertura al proceso de Selección por Ordenes de Servicio, Compra o Suministro, de Obra u Orden de Trabajo "Categoría A" para contratar el **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DENOMIDADO "CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO (ACUEDUCTOS) DE LAS VEREDAS LOS ANDES Y MEDIO TAMBO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE AGUA NEGRA DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA",**

Que, al realizar una nueva revisión a los documentos publicados, la Entidad encontró que, por errores involuntarios de digitación, quedaron incluidos textos en los Estudios Previos que no corresponden a la realidad del proyecto.

Que estos errores de escritura en la sección de la experiencia solicitan actividades que no tienen ninguna relación con la interventoría de un acueducto, lo cual podría confundir a los interesados.

Que la intención de la Entidad es ser clara y transparente. Por eso, es necesario corregir la redacción de la experiencia general para eliminar esos textos errados y pedir únicamente lo que el proyecto realmente necesita: experiencia en ingeniería y saneamiento básico, garantizando así la pluralidad de oferentes y la idoneidad del futuro contratista para la vigilancia de obras de acueducto

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

En virtud de lo anterior, se determina modificar de manera general del proceso de la siguiente forma:

ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR de manera general los Estudios Previos, para subsanar los errores de digitación mencionados.

Las demás aspectos y condiciones del proceso de Selección por Ordenes de Servicio, Compra o Suministro, de Obra u Orden de Trabajo “Categoría A” **No. CA-001-2026**, que no hayan sido modificados con la presente adenda N°. 001, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.



JAMES EMIRO CABRERA CABRERA
R.L “CODECOLOMBIA”